

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA

CÓDIGO 24403074

UNED

25-26

HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA

CÓDIGO 24403074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA
Código	24403074
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La *Historia de la lexicografía* aborda el estudio de los diccionarios desde sus inicios. Con esta asignatura, se pretende que el alumno conozca los principales diccionarios desde la lexicografía prehumanística hasta los últimos diccionarios publicados en este siglo. Se analizará la evolución que ha sufrido la lexicografía monolingüe, bilingüe y plurilingüe desde sus primeros pasos hasta el refinamiento que han conseguido los diccionarios actuales gracias, en parte, a la llegada de la informática. Además, se compararán unos diccionarios con otros (estructura, contenido, tipo de diccionario...) y se estudiará su macroestructura y su microestructura.

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La Historia de la lexicografía es una asignatura optativa de cinco créditos enmarcada en el Módulo de Contenidos Comunes. El estudio de la historia de la lexicografía española servirá para conocer el camino que ha seguido esta materia a lo largo de su historia. El curso presupone el análisis de los diccionarios más representativos que se han redactado desde el siglo XV hasta el XXI. Con ello se verá el lugar que ha ocupado la lexicografía dentro de los estudios lingüísticos y la importancia del diccionario como una herramienta auxiliar de otras asignaturas como son la morfología, la sintaxis, la semántica, etc. Tiene, por tanto, un carácter introductorio y es muy útil para adentrarse en cualquiera de los tres itinerarios. En esta materia se coordinan la teoría y la práctica. Se equilibran la temporalización de los créditos y el volumen de contenidos de la materia distribuidos en núcleos temáticos. Se adecua el perfil del POP y de la materia, tanto por su dimensión teórica como por la práctica. Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- a) Darse cuenta del lugar que ocupa la lexicografía y su importancia, dentro del panorama de los estudios lingüísticos.
- b) Saber los diversos períodos históricos de la lexicografía española desde el siglo XV hasta al siglo XXI.
- c) Conocer los diccionarios más importantes escritos en esos siglos.
- d) Saber quiénes son los lexicógrafos principales y su influencia en la historia de la lexicografía.

- e) Poder analizar vocabularios y diccionarios y llegar a realizar un juicio crítico.
- f) Ser capaces de aplicar estos conocimientos a otros repertorios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Puesto que se trata de una asignatura del *Módulo de Contenidos Comunes*, no se necesitan unos requisitos especiales, aunque el alumno que decida cursarla conviene que tenga unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en el Módulo de *Formación Básica* de este máster, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario.

Ahora bien, deberían percibir o saber lo que implica el conocimiento de los diccionarios y su relación con otras disciplinas: Fonética, Morfología, Semántica..., además de conocer la terminología propia de la lexicografía que si no se conoce bien figura explicada en algunos diccionarios de lingüística. (Véase para ello el apartado de la bibliografía)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
lmacho@flog.uned.es
91398-6846
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.

- Horario de atención al alumno

Días de la semana: Lunes, de 11 a 14 h.

Despacho: 711. Facultad de Filología. Humanidades. UNED.

- Medios de contacto:

- Dirección postal:

Dra. M.^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Senda del Rey, 7
28040 Madrid

- Teléfono: 91 3986846

- Fax (del Departamento): 91 3986696

- Dirección de correo electrónico: lmacho@flog.uned.es

Medio de contacto recomendado: correo electrónico

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. M.^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.

CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.

CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.

CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.

CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la asignatura de *Historia de la lexicografía* se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos,

1. Darse cuenta del lugar que ocupa la lexicografía dentro de contextos más amplios como son la Filología y la Lingüística y comprender la relevancia de esta disciplina.
2. Distinguir los diversos períodos de la lexicografía española desde la época humanística, que abarca los siglos XV y XVI, hasta el siglo XXI y ver los cambios tan importantes que ha sufrido cada etapa debido a los avances de la técnica y de la ciencia.
3. Conocer los diccionarios más importantes escritos en esos siglos desde el nacimiento de la lexicografía española con los diccionarios bilingües, pasando por el primer diccionario monolingüe hasta los diccionarios académicos y los no académicos.
4. Saber quiénes son los lexicógrafos principales y su influencia en la historia no sólo de la lexicografía española sino también de la europea y de la hispanoamericana.
5. Analizar la macroestructura y la microestructura de los vocabularios y diccionarios estudiados y la técnica empleada en la realización de cada uno de ellos para comprender la estructura de estas obras.
6. Ser capaz de aplicar estos conocimientos a otros repertorios tanto en la lengua española como en otras lenguas.
7. Poder realizar un análisis de esos diccionarios, así como llevar a cabo un juicio crítico, basándose en criterios científicos.

CONTENIDOS

Contenidos de la asignatura

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. Introducción: la historia de la lexicografía.
 - 1.1. Períodos en la historia de la lexicografía.
 - 1.2. Antecedentes de la lexicografía en España.
2. La lexicografía prehumanística.
 - 2.1. Alonso de Palencia.
3. La lexicografía humanística.
 - 3.1. Antonio de Nebrija.
4. La lexicografía bilingüe y plurilingüe: siglos XVI y XVII.
 - 4.1. Pedro de Alcalá.
 - 4.2. Cristóbal de las Casas y Lorenzo Franciosini.
 - 4.3. Gent Percyvall e Ion Minshev.

- 4.4. J. de Liaño, Ioan Palet , Cesar Oudin y Francisco Sobrino.
- 4.5. Otros diccionarios.
- 5. La lexicografía monolingüe del español.
- 5.1. Sebastián de Covarrubias.
- 6. La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX.
- 6.1. El *Diccionario de Autoridades*.
- 6.2. Los diccionarios de la Real Academia Española y su evolución.
- 7. La lexicografía española no académica: siglo XIX.
- 7.1. José Caballero, Ramón Joaquín Domínguez, Gaspar y Roig y otros
- 7.2. Vicente Salvá.
- 8. La lexicografía española de los siglos XX-XXI.

METODOLOGÍA

Esta asignatura, impartida con la metodología propia de la enseñanza a distancia, se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en la Guía didáctica en los apartados 5 y 7. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.

Se prevé la realización de materiales didácticos, que deberán complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

En la impartición de esta materia, junto a la parte teórica, tendrá un peso importante la parte práctica de la asignatura. Asimismo, se adaptará al crédito ECTS: atención al desarrollo del estudio por el alumno, el volumen de trabajo que el alumno desarrolle a lo largo del curso, así como la presentación de un conjunto de investigaciones parciales que deberá ir presentando según un calendario que se le entregará a principios de curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Realización de un Trabajo final

Criterios de evaluación

El trabajo debe tener una extensión aproximada de unas 20 páginas.

Debe ser original

Con su bibliografía

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final aproximadamente 80% el Trabajo final

Fecha aproximada de entrega

El equipo docente lo indica

Comentarios y observaciones

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente [Guía genIA Estudiantes.pdf](#)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Responder a unas preguntas.

De extensión suficiente

Incluir bibliografía

Criterios de evaluación

Las respuestas deben ser correctas, con una extensión suficiente y con su bibliografía correspondiente

Ponderación de la PEC en la nota final

Aproximadamente 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Un 80% del Trabajo final+ el 20% de las preguntas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788424923464

Título: ESTUDIOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA 2003 edición

Autor/es: Seco, Manuel

Editorial: Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13): 9788474818499

Título: LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI 1997 edición

Autor/es: Haensch, Günther

Editorial: Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

ISBN(13): 9788479086015

Título: LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN SU PERSPECTIVA HISTÓRICA 1ª edición

Autor/es: Azorín Fernández, Mª Dolores

Editorial: UNIVERSIDAD DE ALICANTE. SERVICIO DE PUBLICACIONES

La bibliografía básica completa se encuentra en el apartado correspondiente de la Guía didáctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788484390480

Título: CINCO SIGLOS DE LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL 2001 edición

Autor/es: Seminario De Lexicografía Hispánica (4º. 1999. Jaén)

Editorial: Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico

Entre otros artículos, deberán leer:

GARCÍA-MACHO, M.ª Lourdes (2001): "Antonio de Nebrija entre Alonso de Palencia y Sebastián de Covarrubias", en *Estudios de lexicografía diacrónica del español. V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella*, Medina Guerra, Antonia (coord.), Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 41-58.

GARCÍA-MACHO, M.^a Lourdes (2002): "Macroestructura y microestructura en los diccionarios de Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija y Sebastián de Covarrubias", *Actas del Quinto Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Echenique Elizondo, M.^a T. y J. Sánchez Méndez (eds.), T. II, Madrid, Gredos, pp. 2075-2091

GARCÍA-MACHO, M.^a Lourdes (2016): *El léxico de astronomía y navegación en Martín Cortés de Alabacar*, Anexos de Revista de Lexicografía, Universidad da Coruña

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Otros recursos externos

- Recursos virtuales

Es necesario que el alumno posea los conocimientos informáticos suficientes para manejar corpus digitalizados o acceder a bibliotecas digitalizadas. Con estas herramientas, el alumno podrá realizar búsquedas y disponer de datos significativos para comprender la historia de los diccionarios y de su léxico.

Se creará, en el espacio virtual de la asignatura, una página de recursos con enlaces a direcciones de interés en Internet (página de la RAE, bibliotecas...), acompañadas de un comentario; las más importantes son:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <https://corpus.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus del español actual*. <https://corpus.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] <https://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>

- Otros recursos electrónicos

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (DVD-Rom).

- Materiales didácticos

Los materiales teóricos y prácticos útiles para el estudio de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del Curso Virtual de la asignatura; allí encontrarán estudios, artículos, ejercicios y materiales complementarios. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

- Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

- Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los análisis y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones que se recomiendan.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.